

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie E. PREGUNTAS
CON RESPUESTA ORAL

4 de diciembre de 1979

Núm. 108-I

PREGUNTA

Posible envío a Guinea Ecuatorial de fuerzas militares del Ejército español.

Presentada por don Jaime Ballesteros Pulido.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Jaime Ballesteros Pulido, del Grupo Parlamentario Comunista, relativa a posible envío a Guinea Ecuatorial de fuerzas militares del Ejército español, y para la que se solicita contestación oral en el Pleno de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 1979. — El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados:

Al amparo de lo establecido en el artículo 128 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, tengo el honor, en nombre del Grupo Parlamentario Comunista, de solicitar de esa Mesa la tramitación de la siguiente pregunta dirigida al Gobierno sobre el posible envío a

Guinea Ecuatorial de fuerzas militares del Ejército español, deseando que sea debatida ante el Pleno de la Cámara.

Este Grupo Parlamentario ha tenido conocimiento a través de los medios de comunicación social, del posible envío a Guinea Ecuatorial de fuerzas militares del Ejército español y concretamente tropas de la Legión.

El Gobierno no solamente no ha desmentido el posible envío de tropas al que hacemos referencia, sino que ha querido justificarlo, al parecer, como medida de protección a la persona del Rey en relación con una próxima visita oficial del Jefe del Estado a aquel país. Este Grupo Parlamentario desea expresar su preocupación por la situación creada, toda vez que de esta información además de desprenderse una inseguridad para el Jefe del Estado se ha adoptado una decisión no comprensible desde el punto de vista de la relación entre Estados soberanos, y que en todo caso, exige una explicación pública del Gobierno español.

Por todo ello, este Grupo Parlamentario formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Es cierto que el Gobierno español se propone enviar fuerzas de la Legión a Guinea Ecuatorial?

2. En caso afirmativo, ¿cuáles son las razones que han movido al Gobierno a adoptar esa decisión?

3. En cualquier caso, ¿por qué el Gobierno no ha informado a la Cámara de la situación creada, cuando, sin embargo, la

opinión pública española ha tenido conocimiento de ello a través de los medios de comunicación?

Palacio de las Cortes, 15 de noviembre de 1979.—**Jaime Ballesteros Pulido**, Diputado del Grupo Parlamentario Comunista.
Jordi Solé Tura, Vicepresidente del Grupo Parlamentario Comunista.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.800 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID